

03/11/2023

# Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electtorales Preliminares del OPL del Estado de Puebla.

Proceso Electoral Local 2023 - 2024



AVE  
22  
amr



# Contenido

---

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN**

**3**



fu  
lin

ahr



# Acta de la Sesión de Instalación

## Introducción y Asistentes

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día tres de noviembre del año dos mil veintitrés, se reunieron de manera presencial en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Dra. Patricia Fabiola Coutiño Osorio	Integrante del COTAPREP
Dra. Alicia Morales Reyes	Integrante del COTAPREP
Mtro. Javier Santiago Castillo	Presidente del COTAPREP
Lic. Francisco Valerio López	Integrante del COTAPREP
Mtro. Alexis Acocal Capilla	Secretario Técnico del COTAPREP

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 344, numeral 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, por invitación de este comité. -----

Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado
Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado
Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado
Evangelina Mendoza Corona	Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado
Susana Rivas Vera	Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado
Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado

Así mismo se contó con la presencia de: -----

Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario Del PAN
Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria Del PRI
Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario Del PRD
Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria Del PT
Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario Del PVEM
Guillermo Torres López	Representante Propietario De MC
Jessica Guadalupe Pérez Aké	Representante Propietaria Del PSI
Alfonso Javier Bermúdez Ruiz	Representante Propietario De MORENA
Diana Salazar Palacios	Representante Suplente De NAP
Luis Gabriel Becerril Reynoso	Representante Propietario De FXMP

# Desarrollo de la Sesión

*AMT*  
*Final*

Núm.	Asunto / Tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto / solicitado por*	Seguimiento
0	Orden del día	No se realizaron modificaciones al orden del día.	03/11/2023.	Secretario Técnico del COTAPREP del IEE	Aprobado por unanimidad
1	Declaración formal de Instalación del Comité	<u>A.1/COTAPREP/031123.</u> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 305 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como el artículo 342, 344, numeral 1, del Reglamento de Elecciones, el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares se declara formalmente instalado, de conformidad con el Acuerdo del Consejo General del IEE, identificado como CG/AC-041/2023	03/11/2023.	Secretario Técnico del COTAPREP del IEE	Aprobado por unanimidad
2	Designación de la o el presidente del Comité	<u>A.2/COTAPREP/031123.</u> Con fundamento en el Acuerdo del Consejo General del IEE, identificado como CG/AC-041/2023, se elige como Presidente de este Comité, al Mtro. Javier Santiago Castillo.	03/11/2023	Dra. Alicia Morales Reyes Integrante del COTAPREP	Aprobado por unanimidad
3	Procedimiento para cubrir las ausencias temporales de la o el Presidente del Comité	<u>A.3/COTAPREP/031123.</u> Con fundamento en el Acuerdo del CG/AC-041/2023, este Comité aprueba el procedimiento de ausencias temporales del Presidente del comité, que se describe a continuación:  1. La o el Presidente podrá ausentarse momentáneamente de la sesión, en cuyo caso se designará a una o un integrante del Comité para que auxilie en la conducción de la misma.  2. Si la o el Presidente no pudiera asistir a sesión, deberá comunicar por la vía que considere más expedita tal circunstancia al Secretario Técnico, indicándole el nombre de la o el integrante del Comité al que le delega su función, para la sesión de que se trate.	03/11/2023	Secretario Técnico del COTAPREP del IEE	Aprobado por unanimidad

H fvt  
LA  
amt

DA  
[scribble]

		<p>3. En caso de ser necesario, la o el Presidente podrá establecer la temporalidad de la delegación.</p> <p>4. El Secretario Técnico deberá comunicar por escrito a todos los integrantes del Comité y brindar el apoyo necesario a la o el integrante que suplirá la ausencia de la o el Presidente, con la finalidad de asegurar el adecuado desarrollo de los trabajos del Comité.</p> <p>5. Los casos no previstos en este procedimiento serán resueltos por los integrantes del Comité, debiendo levantar la minuta correspondiente.</p>			
4	Forma en que quedarán asentadas las deliberaciones y aprobación de los acuerdos del Comité	<p><b>A.4/COTAPREP/031123.</b> Los integrantes del Comité aprueban que las deliberaciones y acuerdos quedarán asentados en el acta de cada sesión, misma que tendrá que ser aprobada y firmada por las y los integrantes de este Comité. Asimismo, se contará con la versión estenográfica y la grabación específica de cada sesión para la formulación de una minuta, en la cual cuando sea necesario contendrá los acuerdos que se circulen previamente a las y los integrantes del Comité.</p>	03/11/2023	Mtro. Javier Santiago Castillo. Presidente del COTAPREP	Aprobado por unanimidad
5	Mecanismo para la notificación a las y los integrantes del Comité	<p><b>A.5/COTAPREP/031123.</b> Las y los integrantes del Comité aprueban que las notificaciones se realicen vía correo electrónico y mediante el chat o grupo de WhatsApp; para lo cual cada uno de los integrantes comunicará por escrito a la Secretaría Técnica del Comité, las direcciones de correo electrónico y números telefónicos correspondientes.</p>	03/11/2023	Secretario Técnico del COTAPREP del IEE	Aprobado por unanimidad
6	Plan de Trabajo del COTAPREP.	<p><b>A.6/COTAPREP/031123.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 344 numeral 1 del Reglamento de Elecciones, este Órgano Colegiado aprueba el Plan de Trabajo en lo general en el entendido de que se podrá ampliar o contemplarse con las propuestas y sugerencias que realice el Comité.</p>	03/11/2023	Secretario Técnico del COTAPREP del IEE	Aprobado por unanimidad



7	Calendario de Sesiones y Reuniones Formales de Trabajo	<b>A.7/COTAPREP/031123.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 344 numeral 1 del Reglamento de Elecciones, este Órgano Colegiado aprueba el Calendario con las fechas para las sesiones y reuniones formales de este Comité.	03/11/2023	Secretario Técnico del COTAPREP del IEE	Aprobado por unanimidad
8	Presentación del Plan de Trabajo para el diseño, implementación y operación del PREP.	<b>A.8/COTAPREP/031123.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 338 numeral 4 del Reglamento de Elecciones, este Órgano Colegiado aprueba dar por visto el Plan de Trabajo para el diseño, implementación y operación del PREP	03/11/2023	Secretario Técnico del COTAPREP del IEE	Aprobado por unanimidad
9	Informe mes de octubre sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP	<b>A.9/COTAPREP/031123.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 342 numeral 1, inciso c), los integrantes del Comité aprueban dar por visto el Informe del mes de octubre sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP.	03/11/2023	Secretario Técnico del COTAPREP del IEE	Aprobado por unanimidad
10	Publicación de las actas generadas por el COTAPREP en la página web del Instituto.	<b>A.10/COTAPREP/031123.</b> Con fundamento en artículo 8 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y en cumplimiento al principio de máxima publicidad que rige la función electoral de organizar las elecciones, se acuerda publicar en la página web del Instituto Electoral del Estado, las actas que se aprueben por este Comité.	03/11/2023	Secretario Técnico del COTAPREP del IEE	Aprobado por unanimidad
11	Asuntos Generales	No se generaron temas adicionales a los contemplados en el orden del día	03/11/2023	Secretario Técnico del COTAPREP del IEE	

X  
fuz  
Lm  
amt


No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16 horas con 11 minutos del día tres de noviembre del año dos mil veintitrés, se dio por concluida la sesión de instalación del COTAPREP-----

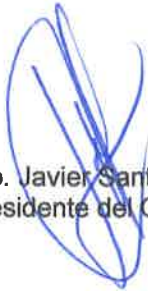
## Integrantes del COTAPREP



**Dra. Patricia Fabiola Coutiño Osorio**  
Integrante del COTAPREP



**Dra. Alicia Morales Reyes**  
Integrante del COTAPREP



**Mtro. Javier Santiago Castillo**  
Presidente del COTAPREP



**Lic. Francisco Valerio López**  
Integrante del COTAPREP



**Mtro. Alexis Acocal Capilla**  
Secretario Técnico del COTAPREP